

Bogotá D.C., diecisiete (17) de diciembre de 2015

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
Gerencia de Contratación
Calle 26 No. 59 – 51 Edificio Torre 4 Segundo Piso y/o
Calle 24 A No. 59 – 42 Torre 4 Segundo Piso
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (+57 1) 3791720
La Ciudad

REFERENCIA: PRECALIFICACIÓN NO. VJ-VE-APP-IPV-007-2015

ASUNTO: RESPUESTA A INFORME DE SOLICITUD DE
SUBSANACIONES Y OBSERVACIONES

Respetados Señores:

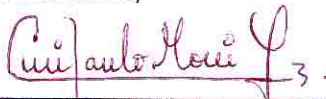
La suscrita, actuando en calidad de Representante Común de la Estructura Plural **CONCESIONARIA VIAS DEL DESARROLLO**, integrada por las sociedades **CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL COLOMBIA** y **BENTON S.A.S**, mediante el presente documento me permito dar respuesta al numeral segundo del Informe de Solicitud de Subsanaciones y Observaciones publicado el pasado veinte (20) de noviembre de 2015, en los siguientes términos:

2. Sírvase aclarar si el Contrato de Orden 1 se encuentra en ejecución o terminado, lo anterior aportando la documentación técnica idónea para tal fin y en concordancia con los requisitos exigidos en el pliego. En el evento que el contrato de Orden 1 se encuentre en ejecución, sírvase presentar la certificación de la Entidad Contratante de conformidad con lo establecido en el literal d) subnumeral 3.5.11 del numeral 3.5 Experiencia en Inversión.

Para dar cumplimiento a la solicitud del Comité Evaluador, como Anexo a la presente comunicación me permito aportar Certificación de la Entidad Contratante dando cumplimiento a lo establecido en el literal d), subnumeral 3.5.11 del numeral 3.5 de la Publicación de las Condiciones para Participar. Lo anterior, en concordancia con la Respuesta a las Observaciones formuladas a la Manifestación de Interés radicada por la Estructura Plural que represento el pasado nueve (9) de diciembre del 2015, a través de la cual se reiteró de manera expresa que el Contrato de Concesión del Proyecto Autopista de Xiangfan – Jingzhou inicio el 26 de enero de 1999 y termina el 26 de enero de 2029 (Folios 42 y 43).

En los anteriores términos doy respuesta a la solicitud de la entidad, solicitando de manera respetuosa proceder a declarar cumplidos la totalidad de requisitos dispuestos en el Documento de Condiciones para Participar. Esperamos que la presente subsanación quede incluida en el Informe de Requisitos Habilitantes que será publicado por la entidad.

Cordialmente,



MÓNICA CRISTANCHO GONZÁLEZ
C.C. No. 1.026.259.346
Representante Común
CONCESIONARIA VIAS DEL DESARROLLO
Calle 99 No. 9 A – 45, Oficina 701 - proyectos4g@gmail.com

150499728-001 1/2
哥伦比亚 D.C.
2015/12/16

公 证 书

Notaria Quince de Bogotá, D.C.
República de Colombia
El Suscrito Notario Quince del Circuito de
Bogotá, D.C. TESTA CA que la Presente copia
mecánica corresponde exactamente al contenido
del documento que en ORIGINAL se remite a la
vista.
15 16 DIC 2015
DANIEL BAUTISTA ZULUAGA
NOTARIO QUINCE

中华人民共和国北京市方正公证处

湖北省交通厅文件

发文编号：鄂交（2015）811号

日期：2015/11/18

证 明

尤习贵，以湖北省交通厅授权法人的身份，证明：

一、1999. 1. 26，中国葛洲坝集团股份有限公司与湖北省交通厅道路运输管理局签署了襄樊-荆州高速公路项目特许权合同。

二、上述特许权合同的目的为：湖北襄樊至荆州高速公路的建设与运营

三、襄樊-荆州高速公路特许权项目的范围是：襄荆高速公路北起襄樊市，经荆门市，南抵于荆州市，全长 185.44 公里，路基宽 26 米，双向四车道，全封闭，全立交，全沥青混凝土路面。设计行车速度 100 公里/小时。全线设 9 个收费站、2 个服务区、2 个养护工区。

四、特许权合同的金额为 594,855,305.45 元。



五、中国葛洲坝集团股份有限公司在上述特许权合同中的义务为以下：

- 项目融资
- 项目土建工程的建设和执行
- 项目运营

六、中国葛洲坝集团股份有限公司在前述联营体中的参与比例为55%。

七、中国葛洲坝集团股份有限公司在融资发生时是特许权经营公司的成员。

八、中国葛洲坝集团股份有限公司令人完全满意的实施了该特许权合同，没有因超期或者是违约的原因成为合同结束的责任对象。

签署于湖北省武汉市，于2015年11月18日。

尤习贵



授权法人

湖北省交通厅



CERTIFICACIÓN
(Departamento de Transporte de la Provincia Hubei)

You Xigui, actuando en calidad de Representante Legal de Departamento de Transporte de la provincia Hubei, certifico:

- a. Que el 26 de enero de 1999, la empresa **CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED** celebró el Contrato de Concesión para el **PROYECTO AUTOPISTA XIANGFAN-JINGZHOU** con la oficina de administración de transporte y vías del departamento de transporte de la provincia Hubei.
- b. Que el objeto del Contrato de Concesión mencionado es: Construcción y Operación de la autopista entre Xiangfan y Jingzhou de la provincia Hubei.
- c. Que el alcance del **PROYECTO AUTOPISTA XIANGFAN-JINGZHOU** consiste en una autopista de XIANGFAN-JINGZHOU que sale en el norte de la ciudad Xiangfan, pasa por ciudad Jingmen y llega en el sur a la ciudad Jingzhou, tiene una longitud de 185.44km cuyo ancho es de 26 metros, cuenta con cuatro carriles para las dos direcciones, total sellado y de viaducto, pavimentado de concreto y asfalto. La velocidad de diseño es de 100km por hora, tiene con 9 peajes, 2 zonas de servicio y 2 estaciones de mantenimiento.
- d. Que el valor del Contrato de Concesión fue de 594,855,305.47 USD.
- e. Que las obligaciones de **CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED** en el mencionado Contrato de Concesion fueron las siguientes:
 - La financiación del Proyecto.
 - La construcción y ejecución de las obras civiles del Proyecto.
 - La operación del Proyecto.
- f. Que la participación porcentual de **CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED** en la sociedad de Hubei **XIANGFAN-JINGZHOU** Autopista Co., Ltd fue de 55%.
- g. Que **CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED** hizo parte de la sociedad concesionaria al momento en que tuvo lugar el Financiamiento (provisión de recursos de deuda/cierre financiero).
- h. Que **CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED** ejecutó el Contrato de Concesión a plena satisfacción y que el mismo no fue objeto de terminación por causa de caducidad o incumplimiento imputable al contratante.



Se firma en la ciudad de Wuhan, Provincia Hubei a los tres (3) días del mes de agosto de 2015.

YOU XIGUI

REPRESENTANTE LEGAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA HUBEI

CON SELLO DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA HUBEI



公 证 书

(2015)京方正外民证字第 82955 号

申请人：中国葛洲坝集团股份有限公司，地址：武汉市解放大道 558 号葛洲坝大厦。

法定代表人：聂凯，男，一九五八年四月二十六日出生，公民身份号码：420500195804260018。

公证事项：证明

兹证明湖北省交通厅出具的《证明》原件与前面的复印件相符，原件属实。前面的复印件所附的西班牙文译本内容与中文原本相符。



中华人民共和国北京市方正公证处

公证员

二〇一五年十一月二十七日



ACTA NOTARIAL

(2015)J.F.Z.W.J.Z.Z.No. 82955

Solicitante: China Gezhouba Group Company Limited, con domicilio en el Edificio de Gezhouba, No.558, Avenida de Jiefang, Ciudad de Wuhan.

Representante legal: Nie Kai, de sexo masculino, nacido el 26 de abril de 1958, con DNI No. 420500195804260018.

Asunto del acta: Certificado

Por el presente, certifico que el documento original de Certificado expedido por el Departamento de Transporte de la Provincia de Hubei, corresponde a la fotocopia anterior y es auténtico el documento original. La traducción española de la fotocopia corresponde al original chino.



Notaría Fangzheng del Municipio de Beijing

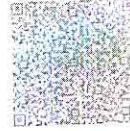
República Popular China

Notario: Tian Hong

Al día 27 de Noviembre de 2015

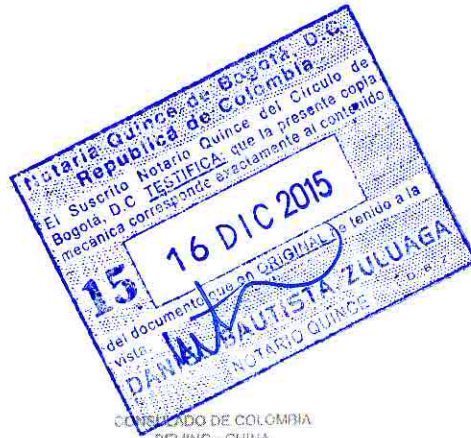
证字第150499728-001号

兹证明前面文书上公证处
的印章和公证员田红的签名
(印章)属实。



中华人民共和国外交部
领事司一等秘书
二〇一五年十二月一日

郭小玲



CONSEJO DE COLOMBIA
BEIJING - CHINA
AUTENTICACIÓN DE FIRMA
El (La) Cónsul de Colombia
CERTIFICA

Que XIAOLING ZHENG, quien firma y otorga al presente documento, ejercite legalmente a la fecha ahí expresada el cargo de PRIMER SECRETARIO, y que la firma y sello en el documento aparecen como suyos, son los que use y acostumbra en todos sus actos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, no asume responsabilidad por el contenido del documento.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA
LUIS JORGE ROA CORREDOR
ENCARGADO DE FUNCIONES CONSULARES

Firmado Digitalmente

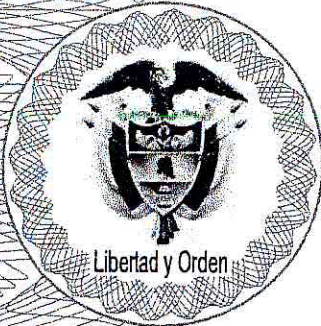
Derechos: CNY 122.00
FOLIO NOTARIO: CNY 110.00
TIMBRE: CNY 21.00
Fecha de Expedición: 05 diciembre 2015

Impresión No

La autenticidad de este documento puede ser verificada en:
<http://verificacion.cancilleria.gov.co>
Código de Verificación: AFPMI22162145

ELABORADO

Notaria Quince de Bogotá, D.C.
República de Colombia
Suscrito Notario Quince del Circuito de Bogotá, D.C. TESTIFICA que la presente copia mecánica corresponde exactamente al contenido del documento que en COPIA he tenido a la vista.
15 16 DIC 2015
D. MEL BAUTISTA ZULUAGA
NOTARIO QUINCE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ROA CORREDOR LUIS JORGE
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: MINISTRO CONSEJERO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: MISIONES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - À:)

El: 12/16/2015 11:20:43 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: L2PMQ1120496330
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: COPIA CERTIFICACION CONTRATO DE CONCESION
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: 4
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004283000

Expedido (mm/dd/aaaa): 12/08/2015

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página

The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones



Documento del Departamento de Transporte de la provincia Hubei

Serial: E.J. (2015) No. 811

Fecha: 18 de noviembre del 2015

Certificado

Por medio de la presente, yo, You Xigui, actuando en la calidad del representante legal autorizado del Departamento de Transporte de la provincia Hubei, hago constar que:

1. El día 26 de enero del 1999, China Gezhouba Group Company Limited y la Oficina Administrativa de Transporte y Vías del Departamento de Transporte de la provincia Hubei firmaron el contrato de concesión para el proyecto de autopista Xiangfan – Jingzhou.
2. El objetivo del anterior contrato es: construcción y operación de la autopista entre Xiangfan y Jingzhou de la provincia Hubei.
3. El alcance del contrato de autopista Xiangfan – Jingzhou es: la autopista en el norte inicia en la ciudad Xiangfan, pasa por la ciudad Jingmen, y finaliza en el sur en la ciudad Jingzhou, con una longitud total de 185.44 kilómetros, el ancho es de 26 metros, cuenta con 4 carriles para las dos direcciones, sellado total de viaducto, pavimentado de concreto y asfalto. La velocidad de diseño es de 100 kilómetros por hora. La autopista cuenta con 9 peajes, 2 zonas de servicio y 2 zonas de mantenimiento.
4. El monto del contrato es de USD 594,855,305.47.
5. Las responsabilidades de China Gezhouba Group Company Limited en el contrato son:
 - Financiación del proyecto
 - Construcción y ejecución de proyectos de obras civiles del proyecto
 - Operación del proyecto.



Handwritten signature
Hanwen Zhang
Chino - Español
Certificado de idoneidad No. 0208

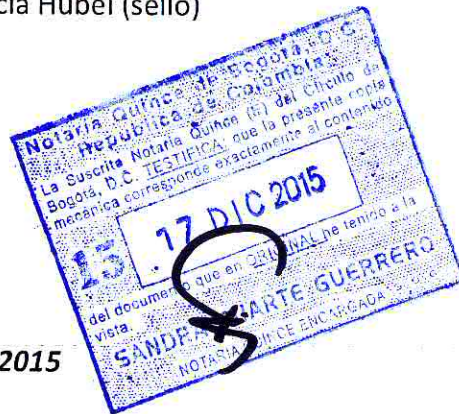
6. El porcentaje de participación de China Gezhouba Group Company Limited en la anterior asociación es del 55%.
7. Al momento de la financiación China Gezhouba Group Company Limited es parte de la sociedad concesionaria.
8. China Gezhouba Group Company Limited ejecutó el contrato de forma satisfactoria, y no tiene ninguna responsabilidad en la terminación del contrato por no cumplir los plazos o los términos del contrato.

Se firma en la ciudad Wuhan de la provincia Hubei el día 18 de noviembre del 2015.

You Xigui (firma)

Representante legal autorizado

Departamento de Transporte de la provincia Hubei (sello)



Fecha de traducción: 15 de diciembre del 2015


Hanwen Zhang
Chino - Español
Certificado de Idoneidad No. 0208
Universidad Nacional de Colombia

Certificado notarial

(2015) J. F. Z. W. M. Z. Zi No. 82955

Solicitante: China Gezhouba Group Company Limited, con domicilio en Av. Jiefang No. 558s,
Edificio Gezhouba, Ciudad Wuhan.

Representante legal: Nie Kai, masculino, fecha de nacimiento el 26 de abril del 1958, con
cédula de ciudadanía número: 420500195804260018.

Asunto de notaría: Certificado.

Se certifica que la anterior copia coincide con el documento original << Certificado >>
expedido por el Departamento de Transporte de la provincia Hubei. El documento original
es verídico. La traducción en español coincide con el contenido en chino.

Notaría Fangzheng, Ciudad Beijing, República Popular de China (Sello)

Notario: Tian Hong (Sello)

27 de noviembre del 2015



Fecha de traducción: 15 de diciembre del 2015


Hanwen Zhang
Chino - Español
Certificado de Idoneidad No. 0203
Universidad Nacional de Colombia

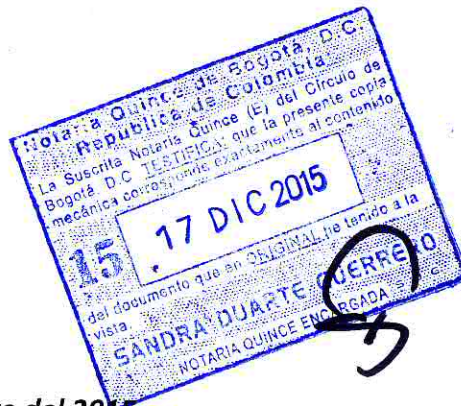
REN 150499728-001

Se certifica que el sello de la notaría y la firma autorizada de Tian Hong que aparecen en el anterior documento son auténticos.

Departamento Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores, República Popular de China (Sello)
Primer secretario del departamento consular:
(Firma) XIAOLING ZHENG

1 de diciembre del 2015

5522115

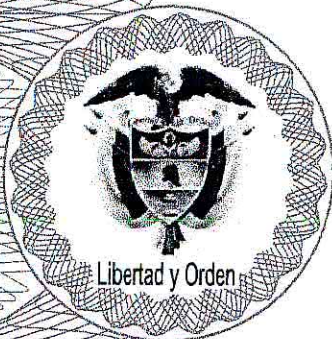


Fecha de traducción: 15 de diciembre del 2015

Hanwen Zhang

Chino - Español

Certificado de Idoneidad No. 0203
Universidad Nacional de Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **ZHANG HANWEN**
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **TRADUCTOR OFICIAL**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL**
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)



En: **BOGOTA D.C**
(At: - À:)

El: **12/16/2015 13:47:40 p.m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **L2PMQ134741770**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: **CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED // OFICINA ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTE Y VIAS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA HUBEI**
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **TRADUCCION CERTIFICACION DE CONTRATO**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: **4**
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004283478

Expedido (mm/dd/aaaa): 12/15/2015

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones

